

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-

En la Ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACION, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. Informe del Comisario del ejercicio 2019.
2. Informe del Liquidador
3. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio 2019;
4. Resolver sobre los resultados.
5. Designación del Comisario para el ejercicio 2020.

La Señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Alberto José Rizzone Carrillo	400	US\$400,00
Gisella Maritza Ginatta Higgins	400	US\$400,00
TOTAL	800	US\$800,00

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara la sesión presidida Ad-Hoc por el señor Alberto José Rizzone Carrillo y actuando de secretaria Ad-Hoc, la señora Gisella Maritza Ginatta Higgins. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Ing. Iván Alvarado Deleg, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario que se agregan al expediente, en el cual se determina que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de información financiera, la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL LIQUIDADOR.- Solicita la palabra el Señor Alberto José Rizzone Carrillo quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2019. Especialmente al proceso de liquidación de la compañía resuelta por la junta General de Accionistas en la sesión del 12 de Octubre del 2018, el cual es aprobado unánimemente por los presentes y, se dispone que se pase al siguiente punto del orden del día.

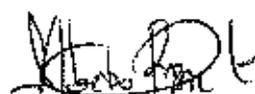
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y ANEXOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaria se dan lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de pérdidas y ganancias, y anexos. Durante el año 2019 la compañía tuvo ingresos por US\$ 106.685,32, costos y gastos por US\$ 111.205,13, obteniendo un resultado integral de una pérdida de US\$ - 4.539,81 dólares. La Junta luego de deliberar, acepta por unanimidad de votos la pérdida que ha tenido la compañía.

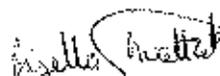
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- No existe utilidad del ejercicio 2019, en virtud que la compañía tuvo perdida por US\$ -4.539,81 dólares.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACION DEL COMISARIO.- La Junta General, luego de deliberar resuelve unánimemente: Que se elija Comisario de la compañía al Ing. Iván Alvarado Defeg, para el periodo de Un año.

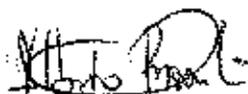
Sin más asuntos que tratar, la Junta dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas, dando por terminada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía OBRATRADE S.A. EN LIQUIDACION, siendo las 14H35.



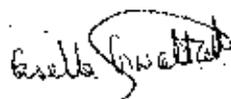
**Sr. Rizzone Carrillo Alberto José
Accionista**



**Sra. Gisella Ginatta Higgins
Accionista**



**Sr. Rizzone Carrillo Alberto José
PRESIDENTE Ad-Hoc**



**Sra. Gisella Ginatta Higgins
SECRETARIA Ad-Hoc**